

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Cae uno ligado a robo a joyería

VIRIDIANA MARTÍNEZ

5a

A un hombre presuntamente relacionado con el robo a una joyería ocurrido el año pasado le fue cumplimentada una orden de aprehensión por el delito de encubrimiento por receptación por parte de la Policía capitalina, en la Avenida Insurgentes Norte, Colonia Residencial Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con las indagatorias, en octubre de 2023, el sujeto habría participado en el robo a la joyería

Ingrata Fortuna, ubicada en la Avenida Álvaro Obregón, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

“A través de amenazas a una empleada, le ordenó abrir el establecimiento y luego sacar diversas joyas para luego huir”, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La víctima señaló que el hombre la sorprendió por la espalda, la tomó por los hombros y la obligó a abrir la caja fuerte para sacar anillos de oro blanco y amarillo, que luego habría guardado

en una maleta para huir en un automóvil negro.

Después, el acusado fue al negocio denominado Kapriccio Joyería, en la calle Madero, Colonia Centro, donde entregó las piezas a la dueña, quien firmó pagarés para adquirir varios anillos de oro blanco y amarillo, de acuerdo con las indagatorias.

Dicha persona ofertaba a través de una red social las piezas, de acuerdo con labores de inteligencia, por lo que tras conseguir las evidencias de esas inves-



Cortesía SSC

El detenido, de 56 años, fue trasladado al Reclusorio Varonil Oriente.

tigaciones las entregaron al Ministerio Público para obtener la orden de un Juez de Control para aprehenderlo.



Objetos ofertados en redes sociales

Captura SSC a sujeto ligado a robo de joyería en la Roma

Por Jonathan Castro *Ad*
jonathan.castro@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó sobre la aprehensión de un hombre presuntamente involucrado en el robo de una joyería ocurrido en octubre de 2023 y cuyas piezas eran vendidas en Internet.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el funcionario detalló que agentes identificaron al individuo como uno de los presuntos responsables del hurto ocurrido en una joyería de la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc. Tras obtener una orden de captura por el supuesto delito de encubrimiento por recepción, los policías lo capturaron.

“Compañeros de la SSC identificaron a uno de los presuntos responsables (del robo) y gracias a la coordinación con la Fiscalía General de Justicia capitalina se obtuvo la orden de aprehensión en su contra por el delito de encubrimiento por recepción, la cual fue cumplimentada en la alcaldía Gustavo A. Madero”, indicó.

De acuerdo con la dependencia, el hombre de 56 años de edad habría exigido a una trabajadora de la joyería abrir la caja

POLICÍAS detienen al hombre en la Gustavo A. Madero; en octubre de 2023 hurtó varias piezas de un negocio en la alcaldía Cuauhtémoc; en ese tiempo hubo una ola de ilícitos de este tipo



Foto/Especial

12

Mil 16 indagatorias abrió la Fiscalía capitalina en 2023 por robo a negocio

POLICÍAS capitalinos custodian al sospechoso, ayer.

fuerte y colocar distintas piezas en una maleta. Después huyó en un auto negro.

Las investigaciones revelaron a los agentes que el hombre entregó la joyería a una mujer, quien las ofertó en una red social de una tienda localizada en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

En el segundo semestre del año pasado, las autoridades reportaron una ola de robos a joyerías, la cual inició el 26 de

junio con el atraco a la Joyería Berger, localizada en Plaza Antara, en Miguel Hidalgo, donde sujetos rompieron con mazos los mostradores. El monto estimado del botín fue de 1.7 millones de pesos.

Posteriormente, el 25 de julio, casi un mes después del atraco en Plaza Antara, el negocio La Esmeralda, en Plaza Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero, fue víctima de un atraco, pues los sujetos fingie-



ron ser clientes. Los reportes indican que solicitaron a los empleados ver algunas piezas y una vez en su poder dispararon al techo y huyeron.

El 30 de julio, una joyería del Centro Histórico fue el sitio elegido por otros criminales, quienes bajaron a rapel para robar varios relojes. El monto del botín ascendió a cerca de un millón de pesos.

El entonces titular de la SSC, Omar García Harfuch, descartó el 2 de agosto de ese año que hubiera bandas especializadas en el robo de joyería y aclaró que se trataba de grupos de personas que esperan la oportunidad para atracar.

“No podríamos decir que tenemos una banda especializada en joyerías, número uno, porque sería repetitivo y tendríamos casos de las mismas bandas.

“Dos, porque los antecedentes arrojarían que habían participado en este tipo de delito y al momento no es así”, dijo el entonces funcionario en conferencia.

El 9 de agosto, la SSC informó sobre la detención de un par de sujetos quienes presuntamente habrían robado una joyería Bizarro, en Plaza Las Antenas, en Iztapalapa. Los sujetos habrían amagado con una réplica de arma de fuego a una empleada para así hurtar distintas piezas.

EL DATO

EL 20 de agosto varios sujetos ingresaron a una joyería de Parque Delta, en Benito Juárez, y robaron algunos objetos.



VIDEOVIGILANCIA DEL C5

Arranca plan para tener más cámaras

DANA ESTRADA

El nuevo titular evaluará la incidencia delictiva para saber dónde colocarlas

140
MIL cámaras es la meta a alcanzar durante el sexenio que recién comenzó

El nuevo titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CdMx (C5), Salvador Guerrero, iniciará la ampliación de número de cámaras de videovigilancia actual para pasar de casi 80 mil a 140 mil instaladas durante la administración 2024-2030.

“La Ciudad de México se va a convertir no solo en la más vigilada, sino, la ciudad que a través de su vigilancia estará viviendo como el corazón de la seguridad, como la capital de vigilancia nacional a través de la vigilancia tecnológica”, explicó Guerrero Chiprés a El Sol de México.

El titular del C5 ya planteó el inicio de seis nuevas licitaciones que tendrán que ver con mantenimiento, adquisición, servicios y hasta un pequeño comedor para los trabajadores,

Realizará una evaluación de todas las cámaras de videovigilancia para

saber cuántas ya son obsoletas, cuántas necesitan mantenimiento y cuántas deben ser sustituidas. Mientras las licitaciones ocurren, revisará las cifras delictivas para empezar a identificar las zonas de la CdMx que podrían ser las primeras intervenidas con nuevas cámaras.

“Ya lo que tenemos que hacer es arrancar la plataforma para las licitaciones de seis contratos muy importantes que tienen que ver con el funcionamiento del C5, el servicio de ciudad segura, de la cámaras de su mantenimiento. Ya estamos en ese proceso. Ya tuvimos una reunión con la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública)”, declaró el funcionario.

Guerrero recordó que durante el 2018 el C5 contaba apenas con 17 mil cámaras, por lo que esta cantidad aumentó en la administración pasada más de 400 por ciento y ahora busca reforzar la seguridad tecnológica de la ciudad.



ROBERTO HERNÁNDEZ

La pasada administración cerró con 80 mil cámaras instaladas y manejadas por el CS



CULTIVAN EN PENAL

5d
Alistan la venta de flores de cempasúchil que siembran internos de penales capitalinos. Las plántulas se trasplantan a macetas de fibra de coco para comercializarlas a través de la marca "Hazme Valer, Productos Penitenciarios".



Crean grupo de educadores viales

HILDA ESCALONA

La Prensa

19 met

La Secretaría de Seguridad Ciudadana creó la Unidad de Seguridad y Educación Vial "Educadores Viales", como cuerpo especializado de la Policía de Proximidad.

El objetivo es generar, proteger y fortalecer la cultura vial en la Ciudad de México, promover campañas de seguridad, educación vial y una cultura de respeto dirigidas a todos los sectores.

La nueva unidad diseñará métodos didácticos sobre la prevención de siniestros de tránsito y promoverá el uso responsable, sano y compartido de las vías públicas.

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



La policía educará sobre seguridad vial



CRISIS PENITENCIARIA EN LA CDMX

CORRUPCIÓN, PAN DE CADA DÍA EN PENALES

Urge aprovechar la Ley Nacional de Ejecución Penal para fomentar trabajo de internos con empresarios: S. Ibarra

12cd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la reciente designación de Andrés Ponce Aceituno al frente del sistema penitenciario de la Ciudad de México, los desafíos no son menores. El sistema enfrenta problemas graves como la sobrepoblación y la corrupción, factores que continúan siendo obstáculos clave para su buen funcionamiento.

Los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios (CNSI-PEE-F) 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), confirman la magnitud de estos problemas, pues revelan un aumento preocupante de la población carcelaria.

Según el INEGI, al cierre de 2023, había 233 mil 277 personas privadas de su libertad en la capital, un incremento del 3.2% respecto al año anterior. Este crecimiento refleja la urgente necesidad de ampliar la infraestructura penitenciaria y mejorar los programas de reinserción social.

La saturación en centros co-

mo el Reclusorio Norte, Sur, Oriente y el penal femenino de Tepic genera condiciones de vida precarias para los internos, lo que obstaculiza los esfuerzos por garantizar una rehabilitación efectiva.

Ante este panorama, Samuel Ibarra, abogado especialista en el Sistema Penal Acusatorio y maestro en Procuración de Justicia, señala que otro de los problemas estructurales más graves es la corrupción entre autoridades y dentro de los penales.

La extorsión de los internos por redes de poder que operan al interior de las cárceles es una práctica común, facilitada por el manejo de efectivo. Ibarra destaca la necesidad de eliminar esta práctica y sustituirla por un sistema de tarjetas supervisadas por las autoridades.

Además, uno de los grandes retos para la nueva administración será erradicar los privilegios que fomentan jerarquías y autogobiernos entre los reclusos, y garantizar un trato equitativo.

Aunque Ibarra reconoce avances en este sentido durante la gestión de Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguri-



Abunda la extorsión entre los prisioneros

dad Ciudadana, aún queda mucho por hacer para asegurar una gestión transparente y justa.

Ibarra propone también aprovechar la Ley Nacional de Ejecución Penal para promover el trabajo penitenciario mediante alianzas con empresas como COPARMEX o CANACINTRA. Esta colaboración permitiría a los internos obtener ingresos de manera controlada y contribuir a sus obligaciones alimentarias o la reparación del daño.

“Estas medidas (...) promoverían una reinserción más efectiva”, concluyó el especialista.

NUEVO TITULAR



Andrés Ponce estará a cargo de las cárceles capitalinas



Rescate en la urbe

Un mapache de 7 meses de edad que deambulaba en calles de la Capital fue resguardado por un ciudadano. El ejemplar fue llevado a la sede de la Profepa en Félix Cuevas y será trasladado a Tlaxcala. Iván Sosa



EJECUTÓ A TIROS A CONDUCTOR

Apañan a peligroso homicida en la alcaldía Tláhuac

31

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

VICTIMA

Los servicios periciales no pudieron confirmar su identidad.

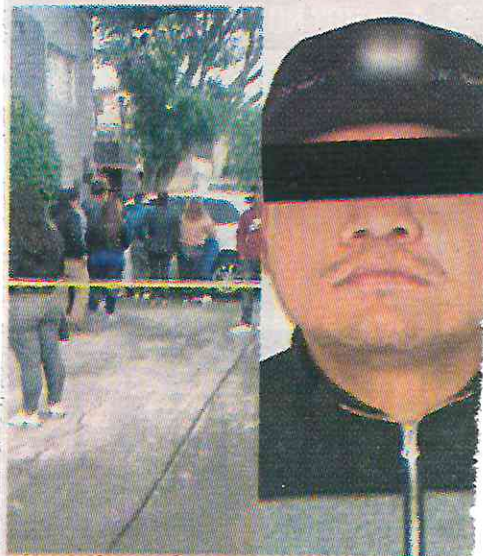
CIUDAD DE MÉXICO. — Una lacra pensó que se iba a salir con la suya, luego de que ultimó a tiros a un joven de 20 años en la colonia del Mar, en Tláhuac, pero detenido por las fuerzas del orden mientras vendía droga.

El asesinato se registró en las calles Ostión y Medusa, cuando el ahora detenido y su cómplice llegaron en una moto negro con verde y se emparejaron con una camioneta blanca, donde uno de ellos sacó de entre sus ropas una pistola y ejecutó al conductor.

Tras huir del lugar, abandonaron en calles de la misma colonia el *potro de acero* y uno de los responsables subió a un coche gris y se dirigió a otro lugar. Horas más tarde un civil denunció al sujeto por vender droga en las calles Barbero de Sevilla y Jacobo de Lieja, en la colonia Agrícola Metropolitana.

El C2 Oriente, al confirmar su identidad dieron aviso a los policías de la SSC y luego de realizarle una revisión un tira le confiscó 20 envoltorios con cocaína en piedra y cuatro bolsitas con marihuana.

Por lo anterior, el delincuente, de 32 años, fue llevado al MP, quien definirá su situación jurídica.



Poco le duró el gusto al homicida



Fueron encontrados por cámaras de vigilancia

POR ROBO EN EDOMEX Y CDMX

Aseguran a un par de venezolanos

29

FECHA

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN



El primer robo a comensales ocurrió el 27 de septiembre en la alcaldía Miguel Hidalgo; y el segundo robo con violencia, el pasado 28 de septiembre, en el Estado de México.

CIUDAD DE MÉXICO. – Atoraron a una pareja de venezolanos que cometieron robos tanto en la alcaldía Miguel Hidalgo como en el Edomex, los sujetos fueron identificados como Roimer García y José Ortega.

Luego de múltiples denuncias que fueron realizadas por comensales y transeúntes víctimas de estos dos ladrones, el C5 ubicó

a los dos acusados sobre la avenida Paseo de la Reforma y la calle Julio Verne en la colonia Polanco III Sección.

Tras ser identificados, una patrulla los alcanzó, les indicaron que detuvieran el coche blanco en el que circulaban y les realizaron una inspección, en la cual hallaron 58 bolsitas de plástico con marihuana, 63 envoltorios de cocaína, una dosis de crystal, siete cartuchos útiles y dinero en efectivo.

Por lo tanto, los detenidos se les trasladó al agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de definir su situación jurídica por los delitos de extorsión y robo.

Un punto importante para lograr la captura de estas *fichitas*, fueron el replay de las cámaras de seguridad de las zonas donde se cometieron los hurtos a los ciudadanos.

FGJCDMX



Exige madre de la víctima captura de dos ex policías

Luego de disculpa, esperan detención

Espera la familia de Josafat que el peritaje independiente sea integrado por la FGJ

ALEJANDRO LEÓN

Tras la disculpa pública que ofrecieron funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México por la posible ejecución extrajudicial del estudiante Josafat López Balderas ocurrida en 2012, aún hay un camino pendiente para que la familia de la víctima encuentre justicia.

En un acto realizado el viernes pasado, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara; el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y la encargada de despacho del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), Blanca Crespo, ofrecieron la disculpa y reconocieron la responsabilidad de trabajadores de las tres dependencias.

La disculpa es parte de una recomendación que dio desde 2018 la Comisión de Derechos Humanos de la Capital, pero tuvieron que pasar seis años para que se hiciera realidad.

En 2012, el alumno de Medicina murió luego de ser detenido y trasladado por policías capitalinos al Ministerio Público, tras ser acusado de un supuesto robo en Tepito.

Uno de los obstáculos para conocer el motivo del de-

ceso fue el inadecuado dictamen de necropsia que realizó personal del Incifo.

Además de que dos policías capitalinos que tenían bajo su custodia a Josafat presuntamente le habrían causado la muerte con una llave china dentro de un Ministerio Público.

Pero habrían llevado el cuerpo a una patrulla para aparentar que falleció en el vehículo.

“Las actuaciones del personal de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal no garantizó el debido proceso, el acceso a la justicia y a la verdad.

“Al no realizar una investigación especialmente diligente, que agotara todas las líneas de investigación, incluyendo la posible ejecución extrajudicial; omitir resguardar el lugar de los hechos”, dijo Lara en el acto.

En septiembre de 2023, la médica cirujana Luz María Reyna, especialista en medicina legal, realizó una opinión técnica independiente del caso a petición de Derechos Humanos.

Dentro del análisis, señaló que se trató de una muerte en custodia, conocida como “ejecución extrajudicial”.

Lara anunció que, como parte de la recomendación, reabrieron la investigación con la conformación de un grupo de expertos forenses.

Pero la familia aún espera que el peritaje independiente sea integrado por la Fiscalía de Justicia capitalina,



Josafat, hijo de Guadalupe Balderas, murió a consecuencia de una posible ejecución extrajudicial a manos de agentes.

para que se giren órdenes de aprehensión contra los dos ex policías presuntamente responsables.

“Hacemos un llamado respetuoso a la Fiscalía para que de manera pronta, porque ya lleva bastante tiempo, pueda emitir la mecánica de lesiones pendiente y avanzar en la petición de orden de aprehensión para los dos policías que están plenamente identificados”, indicó Nefalí Pérez, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el cual da acompañamiento a la familia.

Tras cuestionar la tardanza de la disculpa, Guadalupe Balderas, mamá de Josafat, dijo esperar que los dos ex policías capitalinos, quienes ya habían sido recluidos en 2013 por el caso y liberados, sean reaprehendidos.

“Nos ofrecieron una disculpa, la cual fue muy gratificante, pero tardaron muchos años.

“Vamos al siguiente paso que es la justicia, que a los policías se les gire orden de aprehensión (...) para que no le hagan más daño a la sociedad y que paguen sus hechos”, exigió Balderas.



LE REVOCAN LA LIBERTAD A EL HUGUITO DE LA U ²⁸

● La Fiscalía General de Justicia capitalina consiguió que *El Huguito*, líder de la célula delictiva *La Unión Tepito* se quede preso, ya que en la audiencia de revisión de medidas cautelares, una jueza revocó la resolución de otro impartidor de justicia que le permitía llevar su proceso por homicidio en libertad.

